

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8282 JAÉN

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y de lo Mercantil de Jaén, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 1172/2014, referente al deudor HIERRO ESTILO TALLER, S.L., con CIF B23667942, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

2.- La presentación del informe de la administración concursal y de la documentación complementaria notifíquese a quienes se hayan personado en el concurso y publíquese en el tablón de anuncios del Juzgado, BOE y Registro Concursal, durante diez días.

Jaén, 17 de febrero de 2015.- El/la Secretario judicial.

ID: A150009033-1